

BEL, M. y MAIOLA, F., (2020), La experiencia del proceso enseñanza-aprendizaje de la enfermería comunitaria en el contexto de pandemia, *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 07, N° 05, p. 62-71.

LA EXPERIENCIA DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ENFERMERÍA COMUNITARIA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA

Marcela Bel y Fernanda Maiola

División Trabajo Social

Departamento de Ciencias Sociales

Universidad Nacional de Luján (UNLu)

marcesbel@gmail.com - femaiol@hotmail.com

RESUMEN

El objetivo de este artículo es presentar brevemente nuestra experiencia como docentes auxiliares de la materia de *Enfermería Comunitaria*, de la Licenciatura en Enfermería, en el contexto de la pandemia por el COVID 19, describiendo el proceso de reflexión, revisión y adecuación de las estrategias pedagógicas y recursos didácticos a raíz de las condiciones de la virtualidad. En este devenir no sólo nos interpela el proceso enseñanza-aprendizaje como tal, sino también, considerando el abordaje de la pandemia en los procesos salud-enfermedad-atención y cuidado (PSEAC) en la formación de enfermeros, recurso humano de primera necesidad en estos tiempos, desde una perspectiva de salud integral, interdisciplinaria y comunitaria.

Palabras claves: Enfermería Comunitaria - Proceso Enseñanza-Aprendizaje - Virtualidad - Proceso salud - Enfermedad - Atención y cuidado.

THE EXPERIENCE OF THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF COMMUNITY NURSING IN THE CONTEXT OF PANDEMIC

ABSTRACT

The objective of this article is to briefly present our experience as auxiliary teachers of the subject of Community Nursing, of the Bachelor of Nursing, in the context of the COVID 19 pandemic, describing the process of reflection, revision and adaptation of pedagogical strategies and didactic resources as a result of the conditions of virtuality. In this evolution, not only does the teaching-learning process challenge us as such, but also, considering the approach of the pandemic in the health-disease-care and care (PSEAC) processes in the training of nurses, a human resource of first need in these times, from an integral, interdisciplinary and community health perspective.

Keywords: Community Nursing - Teaching-learning process - Virtuality - Health - Disease - Care and care process.

INTRODUCCIÓN

En el contexto actual de la pandemia por el COVID 19, donde la salud está en emergencia y la comunidad educativa en sus diferentes niveles y con toda su heterogeneidad se vio obligada a seguir adelante, sosteniendo la continuidad pedagógica de las y los estudiantes¹, nos disponemos a escribir esta experiencia desde nuestra práctica como docentes auxiliares de la Licenciatura en Enfermería, en la asignatura de tercer año *Enfermería Comunitaria*.

La Enfermería es una profesión que no se encuentra ajena de las discusiones y transformaciones que, en cada momento histórico, se produjeron y producen, tanto en las políticas públicas en general como en aquellas que atañen a la salud en particular. Más aún, se encuentra atravesada por los procesos de salud-enfermedad-atención y cuidado (PSEAC) que condicionan su accionar, así como por las demandas y expectativas que se espera cumpla este colectivo profesional. Las respuestas a tales demandas, que se van construyendo por parte de los profesionales de Enfermería, suponen siempre posicionamientos teóricos, metodológicos, éticos y políticos.

Se entiende a la Enfermería como una disciplina históricamente reciente como tal y aún en construcción. Si bien la formación data de fines del siglo XIX, a mitad del siglo XX se impulsa a la Enfermería como profesión autónoma, y es recién en 1993 cuando se reglamenta su Ley Nacional. De allí la importancia de contribuir a su progreso académico, con reflexiones propias de su proceso de enseñanza-aprendizaje en relación a contenidos específicos y circunstancias particulares.

¹ De ahora en más, entiéndase por estudiantes a cualquier persona que curse la carrera, sin diferenciación de género. Se utiliza el masculino sólo a los fines de no agotar al lector con el uso de la/lo y las/los a lo largo del trabajo. Lo mismo se aplicará para el uso de enfermeras y enfermeros.

Respecto a lo comunitario, éste se comienza enunciando como imaginario en tanto sostiene que la responsabilidad en el cuidado y la atención en salud es una tarea colectiva (Menéndez, 2015). El desarrollo de las estrategias preventivas y promocionales se sitúa con mayor fuerza luego de la declaración de Alma Ata en 1978. Se consolida con ello un acuerdo y definición de lo que será de allí en más la atención primaria en salud, y en la medida que el concepto de salud comienza a ampliarse e incorporar otros factores relacionados a la prevención y a la promoción, el ámbito de intervención de la Enfermería rompe los límites de las instituciones exclusivamente.

De esta manera, puede definirse la Enfermería Comunitaria según lo entiende la Asociación de Enfermeras Americanas (ANA), como “aquella que combina la práctica enfermera y la práctica en salud pública aplicando su síntesis para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad de la población” (Caja, Roca y Úbeda, 2011, p.90). Esta práctica es general, se orienta a todos los grupos etarios, es continua, no episódica y abarca a la población como un todo. “Su atención se dirige a los individuos, familia o grupos contribuyendo a la salud de toda la población.”

En este sentido, la pandemia del COVID 19 no sólo nos interpela en el proceso enseñanza-aprendizaje como tal, sino también, considerando los procesos salud-enfermedad-atención y cuidado (PSEAC) en la formación de enfermeros, recurso humano de primera necesidad en estos tiempos, desde una perspectiva comunitaria. En esta línea, asumimos un concepto de salud en términos de proceso social e integral considerando los determinantes económicos, sociales y culturales que intervienen en este proceso. Identificar estas dimensiones es reconocer el devenir histórico, político, económico y social de las mismas, tensando y problematizando el hecho de pensar la pandemia del COVID 19 y la emergencia sanitaria solamente desde lo médico y lo biológico.

VIRTUALIDAD COMO CONDICIÓN DE LA CONTINUIDAD DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Comenzamos la cursada como habitualmente lo hacemos de manera presencial, la segunda semana de marzo, con la inscripción de 53 estudiantes, distribuidos en tres comisiones (dos en la Sede Central y una en el Centro Regional Chivilcoy). Habiendo tenido el primer encuentro esa semana, la UNLu toma la decisión de suspender las clases presenciales, en virtud de evaluar el contexto epidemiológico y poner al resguardo a su comunidad, incluso antes del decreto nacional². Desde ese entonces, comienza el desafío de garantizar la continuidad pedagógica en la virtualidad.

² Decreto N° 297/20, por el cual se dispuso el “*aislamiento social, preventivo y obligatorio*” durante el plazo comprendido entre el 20 y el 31 de marzo del corriente año, para los y las habitantes del país y para las personas que se encontraran transitoriamente en él. Posteriormente prorrogado mediante los Decretos Nros. 325/20, 355/20, 408/20, 459/20 y 493/20 y, con ciertas modificaciones según el territorio, por el Decreto N°

Para ello, desde el equipo docente llevamos a cabo una breve encuesta a los estudiantes a fines de conocer bajo qué condiciones materiales objetivas y subjetivas estaban transitando su proceso pedagógico, de manera de adaptar la modalidad ofrecida a sus posibilidades. Los principales resultados que arrojó dicho relevamiento, sobre 43 respuestas obtenidas, fueron³:

- El contexto particular de la pandemia, puso en relevancia la función de la enfermería, y esto se expresó en los datos, ya que el 37,2 % se encontraba trabajando, destacando algunos de ellos que incluso se les extendió su jornada de trabajo (en tareas de cuidado, como auxiliares, relacionados a la enfermería).

- El 55,8% de los estudiantes manifestó tener personas a cargo, y considerando que el 81,40% de los encuestados fueron mujeres, es necesario incorporar en esta lectura el proceso de feminización de la enfermería (Ramacciotti y Valobra, 2015) y la distribución sexual de las tareas que todavía se mantiene en lo que se refiere al cuidado de niños, enfermos, etc.

- En relación a los recursos materiales de estudio, el 51,2 % usó el celular para acceder a la información, leer, y hacer los trabajos. Dato que nos preocupó, aún más si lo relacionamos con que el 37,2 % usó datos móviles para su conexión. Consideramos que estas cifras imponen una atención y preocupación particular, por un lado, porque puso en evidencia que las condiciones económicas y sociales son muy precarias y desiguales entre el estudiantado, y por otro, por el impacto que el uso de estos dispositivos tiene en el momento de estudio, ya que usar el celular para estudiar implica, por ejemplo, que a la vez que se lee, llegan mensajes que interrumpen y dispersan el proceso de estudio.

- En relación a la modalidad, al consultarles si consideran viable tener clases y encuentros vía plataforma *Zoom* o similar, sólo el 37,2 % refirió que sí. Asimismo, se mantuvo el mismo resultado al consultarles sobre la voluntad y posibilidad de realizar trabajos en duplas o pequeños grupos de trabajo.

- Queremos destacar que, no obstante, las limitaciones en el acceso a internet y el tipo de dispositivo utilizado, el 93% afirmó haber recibido los materiales bibliográficos enviados al inicio de la cursada, que ya teníamos digitalizados⁴.

520/20 hasta el 28 de junio del corriente año, inclusive. disponible en <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

³ Pochintesta, P. et al., (2020), Informe de Situación. Asignatura *Enfermería Comunitaria*, Licenciatura en Enfermería, UNLu.

⁴ Habitualmente, el material es escaneado y enviado digitalmente como una forma de facilitar el acceso a la lectura y a los materiales, más allá de este contexto en particular.

Creemos que es importante comentar esta situación inicial, porque explica desde qué marco desarrollamos nuestra tarea docente, y cómo condicionó las metodologías y estrategias didácticas implementadas, ya que entendemos que el docente debe favorecer el aprendizaje a través de la apropiación de los conocimientos que garanticen el logro de los objetivos que se proponga, comprometiéndose a responder a las características y necesidades del estudiantado, para que las actividades propuestas sean efectivas.

Por otra parte, no dejamos de reconocer que a nivel laboral también nos ha repercutido abruptamente, alterando nuestras condiciones de trabajo, a las cuales debimos adaptarnos. No sólo desde lo tecnológico, ajustando el contenido y las actividades a lo digital/virtual, explorando nuevas herramientas de comunicación, de diseño y de encuentros sincrónicos, actualizando nuestros recursos personales (acceso a internet, computadoras, celulares, micrófono/auriculares, etc.). Sino también desde la reorganización de la vida cotidiana, adecuando nuestros hogares (en la disposición de espacios y tiempos), contemplando la realización de otras actividades laborales también impactadas por la pandemia, ampliando las tareas de cuidado con niños/as y/o personas adultas a cargo, y con las preocupaciones no menores de incertidumbre respecto a lo socio económico sanitario que nos atraviesa como ciudadanos en general.

Ahora bien, de acuerdo a la decisión de la UNLu, desde la asignatura se sostuvo bajo modalidad virtual el intercambio con estudiantes, a través de la difusión de clases teóricas con videos en un canal de YouTube, y el envío de consignas de trabajos prácticos. Este intercambio se realizó vía correo electrónico y formularios de Google drive. No utilizamos la plataforma de la UNLu ya que no teníamos al momento el material allí cargado y, desde el equipo docente no se consideró oportuno realizar dicho cambio en ese momento. Además, es dable señalar que desde la materia disponemos de guías de lectura entendidas como herramientas de apoyo a la comprensión de los textos. También se propiciaron encuentros sincrónicos mediante distintas plataformas, para garantizar una comunicación más fluida y promover un proceso de acompañamiento docente, como complementario a los demás recursos.

Asimismo, es importante aclarar que, en este proceso se evidenciaron diversas dificultades en el uso de la tecnología por parte de algunos de los estudiantes. Lo cual se contrapone al prejuicio existente en el sentido común, de que los estudiantes actuales son “nativos digitales”, es decir que aprenden con las nuevas tecnologías de la información y se imponen ante la enseñanza tradicional. Creemos que esto puede tener que ver con que muchos de los estudiantes son jóvenes adultos (entre 25 y 40 años), que han terminado los estudios secundarios hace tiempo, y también que en éste nivel no se han apropiado conocimientos de informática.

PROCESO DE REFLEXIÓN Y ADECUACIÓN DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS-DIDÁCTICAS DEL EQUIPO DOCENTE DE ACUERDO AL NUEVO ESCENARIO

En relación al equipo de la asignatura, con frecuencia semanal nos reunimos sincrónicamente vía alguna plataforma, para socializar información, evaluar el proceso y realizar propuestas de trabajo con la intención de ir adecuando al nuevo escenario el contenido de la materia. Anijovich y Mora (2010, p.23) definen las estrategias de enseñanza “como el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el fin de promover el aprendizaje en sus *alumnos*⁵. Se trata de orientaciones generales acerca de cómo enseñar un contenido disciplinar considerando qué queremos que nuestros *alumnos* comprendan, por qué y para qué.” Sin embargo, hacen la aclaración de que “las características de cada disciplina y la concepción que cada docente tiene sobre qué es el conocimiento y cómo se accede a él incidirán en el tipo de enseñanza que diseñe y lleve a la acción en sus prácticas de enseñanza” (p.33). En este sentido, este proceso de ir delimitando y reflexionando sobre las estrategias de enseñanza para promover el aprendizaje del grupo de estudiantes de nuestra materia en este contexto, resultó complejo. Estas dificultades estuvieron asociadas con las propias limitaciones que presenta la virtualidad para el acompañamiento del proceso de comprensión, problematización y abordaje de un enfoque integral e interdisciplinario de salud.

Es importante destacar que, una de las características principales de la asignatura, es tener el 50% de la carga horaria en las prácticas, instancia que por supuesto en este contexto fue interrumpida. Ante ello, nos interpelaron contradicciones y preocupaciones, como docentes de la universidad pública que apostamos a una formación de calidad, distanciándonos de una lectura fragmentaria y binómica entre la teoría y la práctica, entendiéndolas en términos de totalidad. Desde nuestra propuesta, la práctica de campo o actividades en territorio se inscriben en un proceso de formación profesional y en un espacio territorial y/o comunitario, y entendemos el espacio de prácticas como articulador entre teoría-práctica, donde *la ciencia y el arte de la Enfermería se perfeccionan a través del contacto directo con el usuario o las personas o familias con las que se trabaja ya que en ese contexto se desarrollan y consolidan sus habilidades profesionales* (Icart Isern et al., 2003).

Ante el escenario que se impuso en este primer cuatrimestre del año 2020, y reconociendo los límites que el proceso de formación virtual implica, nos propusimos re elaborar el objetivo pedagógico de la asignatura a: *promover una aproximación a los fundamentos de la enfermería comunitaria*, garantizando y sosteniendo los espacios teóricos-prácticos, con la elaboración de consignas de trabajos prácticos que inscriban el debate y la reflexión sobre la atención de la pandemia y el proceso de salud-enfermedad-

⁵ La cursiva es nuestra, destacando que el término “alumnos” es utilizada por las autoras en su análisis, pero nosotros como equipo docente preferimos referirnos a los sujetos del proceso del aprendizaje como “estudiantes”.

atención y cuidado (PSEAC) desde una perspectiva integral y comunitaria de la enfermería en la coyuntura actual. En este sentido, se pensaron estrategias de enseñanza que vincularan los contenidos de la asignatura con el contexto de pandemia actual, contribuyendo a la problematización de la situación no sólo desde lo médico-biológico, sino también analizando otros determinantes de la salud en términos políticos, económicos, sociales y culturales. Es por ello que, teniendo en cuenta las limitaciones del aislamiento social preventivo y obligatorio vigente, se propuso en primer lugar, en modalidad grupal, un relevamiento y análisis de datos socio económicos y demográficos y de datos epidemiológicos sobre el COVID 19, disponibles en fuentes secundarias, para las localidades de Luján y Chivilcoy, áreas de influencia de los estudiantes. En segundo lugar, se sugirieron materiales académicos y periodísticos en relación a cuatro temáticas: Género y Violencia, Pobreza y Precariedad, Salud Mental, y Vejez, para que, sobre la base del anterior trabajo, pudieran profundizar el análisis y diseñar un dispositivo de educación para la salud viable en este contexto. Cabe destacar que, las respuestas por parte de los estudiantes en general fueron adecuadas y en algunos casos muy creativas, articulando los contenidos de la materia con la elaboración de diferentes recursos audiovisuales -como videos, post y folletos- entendiéndolos en términos de estrategias de atención primaria de la salud. De esta manera, pensar los dispositivos de educación para la salud como “un artificio técnico que combina diversos elementos con una intencionalidad específica: provocar, mediante la intervención, cambios en los procesos de salud-enfermedad-atención tendientes a la mejora de la calidad de vida de individuos o grupos [...] (GCBA, RIEpS; 2013, p.12) posibilita intervenir en la realidad misma, con toda su complejidad, desde una perspectiva de salud integral.

Siguiendo a Anijovich y Mora (2010), estas estrategias presentan “[...] intencionalidades definidas y explícitas, que promueve la interacción entre los alumnos y los docentes, y entre los propios *alumnos*, y que transcurre en un tiempo y en un contexto socioeconómico determinado. Es aquella en la que un docente apelando a ideas o a recursos nuevos o existentes, encuentra un sentido, un para qué de ese hacer, lo lleva a la práctica, recupera de modo reflexivo lo que ocurrió y puede pensar en mejorar futuras acciones” (pp.31-32). De esta manera, aplicando el modelo de aprendizaje significativo se contribuye “a formar sujetos con conocimientos significativos, autónomos y capaces de aprender a aprender” (p.19).

En nuestra experiencia docente, hemos concebido como imprescindible dentro de los objetivos de la asignatura, fomentar una perspectiva crítica en los estudiantes, no sólo hacia una concepción de salud meramente médica y biologicista, problematizando al Modelo Médico Hegemónico que los atraviesa como futuros enfermeros, sino también hacia la identificación de los determinantes sociales que condicionan el proceso de salud-enfermedad-atención, y que caracterizan los distintos territorios donde inscriben sus prácticas, especialmente comunitarias. En este caso, la situación de pandemia que todos estamos transitando, era necesaria ser abordada críticamente desde los contenidos de la

asignatura, brindándoles una experiencia de aprendizaje de sus posibilidades de intervención en la práctica profesional. Esto se corresponde con la necesidad de desarrollar una práctica reflexiva en la formación de Enfermería, identificada por Schön, donde el mismo propone que tanto estudiantes como docentes y tutores, estén inmersos en *un proceso de investigación acción en el cual el saber acumulado se modifica con la reflexión a partir de las nuevas experiencias de la acción y se convierte en nuevo conocimiento post-acción (reflexión antes, durante y tras la acción)*, lo cual traería aparejado mejoras en la calidad de la enseñanza y el aprendizaje (Sanjuan Quiles y Martínez Riera, 2008). A su vez, esto implica promover la habilidad profesional de los estudiantes, definida como “aquellas habilidades específicas que se deben desarrollar, relacionadas con el núcleo teórico de una ciencia o profesión en particular” (Fernández Cruz *et al.*, 2015, p. 298).

A MODO DE CIERRE

En este punto del recorrido, creemos importante destacar que nuestra labor se enmarca en la universidad pública, que tanto defendemos, y que el hecho de sostener la continuidad pedagógica se encuentra estrechamente relacionada con garantizar el derecho a la educación de todos. Sin embargo, no podemos dejar de reflexionar sobre las condiciones en que esta situación nos atravesó como institución, docentes, estudiantes, profesionales y ciudadanos, y el impacto que trajo aparejado en el proceso enseñanza-aprendizaje, específicamente de nuestro estudiantado al que acompañamos en este cuatrimestre.

Si bien logramos sortear muchos de los obstáculos que se nos fueron presentando, hubo una deserción de estudiantes en el transcurso del proceso: de los 53 estudiantes inscritos, el 60,4% alcanzó la regularidad o posibilidad de promoción en coloquio (30,2% y 30,2% respectivamente), mientras que el 20,7% terminó en condición de ausente (es decir, sin afrontar ninguna instancia formal de evaluación), y el 18,9% quedó en condición de libre (por aplazo). Es importante destacar que, más de la mayoría logró finalizar la cursada, pero respecto a los últimos números que suman el 40% restante, es dable destacar que muchos de ellos manifestaron problemas de conexión/tecnológicos, dificultades para comprender los materiales, y problemas personales/familiares/laborales, que seguramente se agravaron con esta situación de pandemia.

En este escenario, entendiendo que la coyuntura actual fue absolutamente inesperada, no podemos dejar de señalar que puso en evidencia las desigualdades y dificultades que hacen a la accesibilidad en el ejercicio del derecho a la atención a la salud, a la educación y al trabajo de calidad, entre otros, básicamente al acceso real y universal de derechos en términos de la extensión de la ciudadanía. En este sentido, creemos que la universidad tiene un rol fundamental en términos de flexibilidad y tener sensibilidad ante las necesidades de la sociedad. Como plantea Escotet (1998), “sin la debida flexibilidad curricular, la universidad continuará siendo incapaz de dar información al mismo tiempo

que esta se produce. Se arriesga a convertirse en sólo una institución de enseñanza de la historia y no en protagonista de la construcción del futuro” (pp.138-139). Y en este punto, creemos que la universidad desde el ejercicio político, económico y social que le otorga su autonomía debe favorecer la accesibilidad en el derecho a una educación de calidad.

Específicamente, centrándonos en la *Enfermería Comunitaria* como asignatura que nos convoca, reconocemos que no es una dimensión muy codiciada dentro de la disciplina en general. Tal como reflexionan Soto, Masalan y Barrios (2018), “la literatura revisada evidencia que, desde la formación, la función educativa es desarrollada a un nivel menos importante que las funciones asistenciales, de gestión e investigación, lo que constituye una amenaza, dado que podríamos perder una herramienta básica para el cuidado, sobre todo a nivel primario de atención, donde la educación para la salud es una herramienta fundamental para el cambio de conductas en salud” (p.298). En este punto, consideramos que las prácticas de Educación para la Salud se direccionan hacia la organización y participación social, potenciando las capacidades individuales y colectivas (GCBA. RIEpS; 2013). De allí la importancia de focalizar en la formación de la *Enfermería Comunitaria*, aún y más imperiosamente en tiempos de pandemia, de analizar su proceso enseñanza-aprendizaje y contemplar el diseño de estrategias didácticas fundadas en el aprendizaje crítico y significativo.

Creemos que esto representa todo un desafío, sobre todo en nuestro país, con las características que implica la disciplina y su proceso formativo, encontrándonos en un contexto de emergencia sanitaria por una pandemia, donde la Enfermería vuelve a ser valorizada casi únicamente por su rol asistencial y auxiliar bajo la órbita médica, desconociendo al parecer su trayectoria de labor autónoma en materia de prevención y promoción. A los enfermeros en ejercicio y en formación, no sólo les compete capacitarse permanentemente y problematizar su situación, sus prácticas en el proceso salud-enfermedad-atención y cuidado (PSEAC), pero también nos compete a los docentes a cargo de su formación, garantizar estrategias que les permitan reflexionar críticamente sobre su lugar en dicho proceso dentro del denominado campo de la salud, entendiendo a la salud como parte de la política pública y en el ejercicio de los derechos sociales, en términos de accesibilidad y ampliación de la ciudadanía.

Más allá de que el contexto de pandemia por el COVID 19 afectó al dictado de todas las carreras, creemos importante el hecho de revisar y visibilizar la formación específica de la Enfermería, valorando el espacio otorgado aquí, ya que implica que la misma avance y crezca en términos científicos y académicos, considerando la configuración histórica de esta profesión condicionada por la diversidad y heterogeneidad en la formación y en el ejercicio profesional y en las trayectorias laborales. La profesión de la Enfermería es reciente en su ciclo universitario y es muy limitada la producción propia existente en nuestro país, y más aún en relación a sus procesos educativos y formativos.

BEL, M. y MAIOLA, F., (2020), La experiencia del proceso enseñanza-aprendizaje de la enfermería comunitaria en el contexto de pandemia, *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, Vol. 07, N° 05, p. 62-71.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANIJOVICH, R. y MORA, S., (2010), Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires, Aique.

CAJA, C., ROCA M. y ÚBEDA, I., (2011), La enfermera comunitaria, en ROCA, M.; CAJA, C. Y ÚBEDA, I. (Comp.) *Enfermería comunitaria. Elementos e instrumentos para la práctica profesional de la enfermería comunitaria*. Barcelona, Monsa Prayma ediciones, p. 87-113.

ESCOTET, M. A., (1998), *Universidad y Devenir entre la certeza y la incertidumbre*. Lugar Editorial.

FACCIA, K., (2015), Continuidades y rupturas del proceso de profesionalización de la enfermería (1955-2011), en BIERNAT, C., CERDÁ, J. Y RAMACCIOTTI, K. (directores), *La salud pública y la enfermería en la Argentina*, Ed. Universidad Nacional de Quilmes.

FERNÁNDEZ CRUZ A, DE POSADA RODRÍGUEZ S, PACHECO FERNÁNDEZ ID, HERNÁNDEZ RABÍ M., (2015), Sistema de Acciones para desarrollar la habilidad diagnosticar en el Proceso de Atención de Enfermería, *Humanidades Médicas [revista en Internet]*. Disponible en: <http://www.humanidadesmedicas.sld.cu/index.php/hm/article/view/684> [Fecha de captura: 20/03/2020].

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. RESIDENCIA INTERDISCIPLINARIA DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD (RIEPS), (2013), Guía de dispositivos de educación para la salud. Reflexiones en torno a la práctica, Buenos Aires, Ministerio de Salud del GCBA.

ICART ISERN, M. Teresa, PULPÓN SEGURA, Anna M., PEDRENY ORIOL, Rosalía, ÚBEDA BONET, Imma y ROCA, Montserrat, (2003), Prácticas de Enfermería Comunitaria: evaluación de una muestra de enfermeras tutoras (curso 2001-02). *Educación Médica*, 6 (4), p. 143-148. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132003000500006&lng=es&tlng=en, [Fecha de captura: 17/07/2018].

MENÉNDEZ, E. L., (2015), Participación social como realidad técnica y como imaginario social. En MENÉNDEZ, E. L. (Ed.) *De sujetos, saberes y estructuras*, Buenos Aires, Lugar Editorial, p. 183-239.

RAMACCIOTTI K, VALOBRA, A., (2015), Feminización y profesionalización de la enfermería (1940-1955), en Biernat C, Cerdá J y Ramacciotti K (directores), *La salud pública y la enfermería en la Argentina*, Ed. Universidad Nacional de Quilmes.

SANJUAN QUILES A., MARTÍNEZ RIERA J. R., (2008), Nuevo enfoque en el proceso de enseñanza-aprendizaje para la interrelación de conocimientos y formación de clínica/comunitaria, *Investigación y Educación en Enfermería*, 26 (2 supl), p. 150-159, disponible en https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/24297/1/2008_Martinez_Riera_Sanjuan_Invest_Educ_Enf_erm.pdf [Fecha de captura: 20/07/2018].

SOTO, P., MASALAN, P., Y BARRIOS, S., (2018), La Educación en Salud, un elemento central del cuidado de Enfermería. *Revista Médica Clínica Las Condes*, Vol. 29, N°3, disponible en <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-articulo-la-educacion-en-salud-un-S07168640183005433>